



LICITACIÓN PÚBLICA No. 43111001-044-10 ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

Lugar y fecha:

Guadalajara, Jal., 18 DE AGOSTO DE 2010

Nombre del proyecto:

CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SAN MARTÍN I.

Ubicación:

MUNICIPIO DE EL SALTO, JALISCO.

Nombre de la convocante:

COMISION ESTATAL DEL AGUA JALISCO

Fuente de recursos:

PROGRAMA MULTIFASE DE INVERSIONES Y DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y FINANCIERO A ESTADOS Y MUNICIPIOS (FORTEM II)

Préstamo: 1383/OC-ME

Siendo las 12:00 HORAS del día 18 DE AGOSTO DE 2010, en la sala de juntas de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, se reunieron para hacer las aclaraciones necesarias para la Licitación Pública (LPN) No. 43111001-044-10, referente a: CONSTRUCCIÓN DEL COLECTOR SAN MARTÍN I., con la intervención de los representantes de esta Comisión, las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar la junta, con objeto de hacer las aclaraciones que se consideraron necesarias en la preparación de las proposiciones de la licitación en cuestión y que forman parte integrante de la misma.

EMPRESA / DEPENDENCIA	FIRMA DEL REPRESENTANTE
DESARROLLO URBANO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	
GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
GRUPO CONSTRUCTOR FELCA, S.A. DE C.V.	

Una vez iniciada la junta, se hizo del conocimiento de los licitantes las siguientes notificaciones:

1.- NOTIFICACIONES DE C.E.A.:

NOTIFICACIÓN No. 1

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, a la Regla I.2.1.15. de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2010, y al Oficio Circular No. UNAOPSPF/309/0743/2008 emitido por la Secretaría de la Función Pública, se notifica a los participantes, que al licitante ganador del presente concurso, deberá de presentar previo a la formalización del contrato, el "acuse de recepción" de solicitud de opinión ante el SAT, dentro de los tres días hábiles posteriores a la notificación del fallo correspondiente, para aquellas obras o servicios cuyos montos excedan de \$300,000.00 sin incluir el IVA, debiendo el licitante ganador incluir en la solicitud de opinión al SAT el correo electrónico: lfigueroa@ceajalisco.gob.mx.

NOTIFICACIÓN No. 2

La tubería que propongan los oferentes deberá de cumplir con la norma NOM-001-CNA-1995, certificada por la Comisión Nacional del Agua.

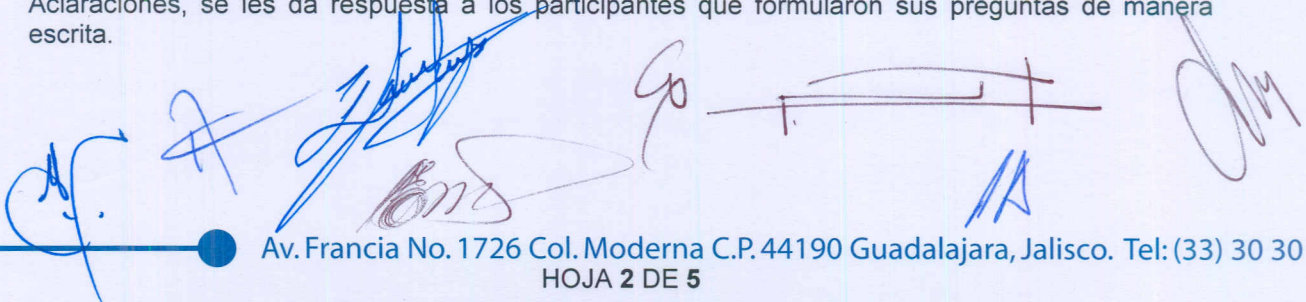
La empresa que presente en su propuesta tubería con especificaciones de materiales diferentes a las consideradas en las bases, deberá integrar en su propuesta la memoria de cálculo con el análisis y diseño en el que se demuestre que cumple o mejora los requerimientos mecánicos, hidráulicos y de hermeticidad de las tuberías estipuladas en el diseño original de la obra que motiva la presente licitación. El proceso de análisis debe ser suficientemente claro a fin que los resultados que se obtengan puedan ser revisados y evaluados sin ninguna duda para la toma de decisión. Este análisis deberá de apegarse a los criterios de diseño que establece la normatividad y especificaciones de la Comisión Nacional del Agua.

La empresa concursante deberá de incluir en su propuesta. El compromiso de que cada tubo que será suministrado debe venir con la certificación que garantice como mínimo el cumplimiento de las especificaciones que se le han señalado y que en todo caso hayan sido aceptados por esta Institución.

Para el caso de que existan dos o más propuestas que en igualdad de condiciones técnicas tengan el mismo importe de su propuesta, se tomará en cuenta el siguiente criterio:

- a) Se dará prioridad a aquella propuesta que presente mayor número de ventajas técnicas, partiendo de la base de las que se estipularon en el diseño original.
- b) Que exista disponibilidad inmediata en el mercado local de los materiales y equipo necesarios para efectuar las reparaciones durante el periodo de vida útil que está estipulando para la tubería propuesta por el licitante.
- c) Que el procedimiento de mantenimiento y limpieza para la tubería seleccionada, sea acorde a los métodos (equipos hidroneumáticos y limpieza manual) del organismo operador (SIAPA). A fin de garantizar en todo momento las condiciones de su funcionamiento.

Una vez dadas a conocer a los participantes las notificaciones correspondientes en esta Junta de Aclaraciones, se les da respuesta a los participantes que formularon sus preguntas de manera escrita.



2.- PREGUNTAS:

PREGUNTAS POR PARTE DE LAS CONTRATISTAS

- 1.- Solicitamos nos sea proporcionado el proyecto ejecutivo completo del colector San Martín I.
R. Como se indica en las bases de licitación, el proyecto en formato digital esta a su disposición en las oficinas de la convocante en Av. Francia 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, que por su tamaño no fue posible subirse al Sistema Compranet.
- 2.- Solicitamos el estudio de Mecánica de Suelos, así como los perfiles Estratigráficos de la zona donde se va a construir el Túnel.
R. Como se indica en las bases de licitación, el proyecto en formato digital esta a su disposición en las oficinas de la convocante en Av. Francia 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, que por su tamaño no fue posible subirse al Sistema Compranet.
- 3.- ¿Cuándo se recupere la tablaestaca metálica a quien se le quedará el material, a la Comisión Estatal del Agua de Jalisco o al Contratista? Favor de aclarar.
R. La disposición final de la tablaestaca metálica queda a consideración del oferente.
- 4.- El Concepto 1.12.5 "Tubería de concreto reforzado de 1.52 m F Grado 3 con escalones de polipropileno instalados en planta", favor de indicar en donde será utilizado, así mismo solicitamos dibujo con el detalle de instalación.
R. Como se indica en las bases de licitación, el proyecto en formato digital esta a su disposición en las oficinas de la convocante en Av. Francia 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, que por su tamaño no fue posible subirse al Sistema Compranet.
- 5.- El Concepto 1.12.6 "Rejilla de acero inoxidable..." favor de indicarnos donde será colocada, así como dibujo con los detalles constructivos para su colocación.
R. Como se indica en las bases de licitación, el proyecto en formato digital esta a su disposición en las oficinas de la convocante en Av. Francia 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, que por su tamaño no fue posible subirse al Sistema Compranet.
- 6.- Favor de proporcionar planos o dibujos de los registros prefabricados.
R. Como se indica en las bases de licitación, el proyecto en formato digital esta a su disposición en las oficinas de la convocante en Av. Francia 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, que por su tamaño no fue posible subirse al Sistema Compranet.
- 7.- En las especificaciones hay un hincado de tubería de concreto de 1.83 metros de diámetro, pero no hay concepto del hincado en el catalogo de conceptos, favor de aclarar.
R. Se cancela la especificación y proyecto de hincado de tubería en esta licitación, y el oferente deberá cotizar exclusivamente lo indicado en el catálogo de conceptos.
- 8.- El concepto 1.12.3 "Suministro e instalación de tubo de acero..." favor de indicarnos en donde será colocado así como croquis donde se indique su detalle constructivo.
R. Como se indica en las bases de licitación, el proyecto en formato digital esta a su disposición en las oficinas de la convocante en Av. Francia 1726, colonia Moderna, Guadalajara, Jalisco, que por su tamaño no fue posible subirse al Sistema Compranet.
- 9.- Solicitamos nos sea proporcionado el proyecto ejecutivo del túnel, así como la geología del terreno donde se va a construir este túnel.
R. El oferente deberá cotizar exclusivamente lo indicado en el catálogo de conceptos.



10.- En el Subcolector San Martín de las Flores en el concepto, 8034.B5 "Suministro de tubería de Polietileno de Alta Densidad corrugado de 0.76 m. de diámetro..." favor de indicarnos las características de la tubería así como su espesor.

R. Tubería de polietileno de alta densidad corrugado exterior e interior liso, doble pared "tipo s", con campana integrada ó similar, que cumpla con la **NOM-001-CNA-1995**, para alcantarillado sanitario, incluye: anillos.

11.- En las especificaciones indican la construcción de una lumbrera de empuje de 10.00 x 5.00 Mts. hasta una profundidad de 12.00 Mts., y otra lumbrera de extracción de 6.50 x 4.50 Mts, hasta una profundidad de 12.00 Mts., sin embargo en el catalogo de conceptos no vienen esos conceptos, favor de aclarar.

R. Se cancela la especificación y proyecto de hincado de tubería en la cual se incluye el concepto de lumbrera de empuje en esta licitación, y el oferente deberá cotizar exclusivamente lo indicado en el catálogo de conceptos.

12.- Solicitamos plano con la ubicación de las lumbreras.

R. Se cancela la especificación y proyecto de hincado de tubería en la cual se incluye el concepto de lumbrera de empuje en esta licitación, y el oferente deberá cotizar exclusivamente lo indicado en el catálogo de conceptos.

13.- En virtud de que no se nos ha entregado el proyecto ejecutivo completo solicitamos una prorroga de dos semanas para la presentación de la oferta.

R. Sujetarse a las fechas indicadas de las bases de licitación.

14. Solicitamos una segunda junta de aclaraciones, para aclarar dudas del proyecto que aun no nos han entregado.

R. Sujetarse a las fechas indicadas de las bases de licitación.

15.- En el catalogo, el concepto 1.9.2.1 "Inyectado en el Túnel, para sellar...", no tiene unidad, favor de indicar que unidad es.

R. La unidad es m³ (metro cúbico).

16.- Solicitamos las especificaciones para el tablaestacado que se va a colocar.

R. Remitirse a las especificaciones anexas a las bases de licitación.

17.- Solicitamos una prorroga para la presentación de nuestra propuesta, siete días.

R. Sujetarse a las fechas indicadas de las bases de licitación.

POR PARTE DE LA CEA

ARTURO GUZMÁN FLORES

JOSÉ DAVID FERNÁNDEZ LOZOYA



Comisión Estatal del Agua



MIGUEL AVILA CHAVARÍN

AMELIA ARRIAGA GUTIÉRREZ

ENRIQUE AGUILERA BENAVIDES

Se le comunicó a los oferentes que se les hará entrega de una copia de la presente acta, para constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes y firmaron el presente documento las personas que intervinieron en la reunión, así como copia de constancia de visita de los trabajos.

Leída el acta y sabedores de los alcances de la misma, se da por concluida la reunión a las 13:00 horas del día 18 de agosto de 2010.